

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	620.057.096.300	306.244.273.903	41.011.091.397	13%	0	41.011.091.397
01	Gestión Administrativa / Financiera y de Política Exterior	611.728.070.397	304.512.885.903	40.910.199.041	13%	0	40.910.199.041
100 Servicios Personales		433.542.222.924	283.397.885.903	33.988.643.661	12%	0	33.988.643.661
200 Servicios No Personales		97.698.441.837	14.557.000.000	1.000.986.773	7%	0	1.000.986.773
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.992.575.464	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.558.000.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		72.533.571.273	6.558.000.000	5.920.568.607	90%	0	5.920.568.607
900 Otros Gastos		3.403.258.899	0	0	0%	0	0
02	Servicio de Legalizaciones y Expedición de Pasaportes	5.344.651.456	792.885.800	46.527.956	6%	0	46.527.956
100 Servicios Personales		2.209.547.456	792.885.800	46.527.956	6%	0	46.527.956
200 Servicios No Personales		2.891.604.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		173.500.000	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		70.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Gestión de los Límites de la República del Paraguay	2.984.374.447	938.502.200	54.364.400	6%	0	54.364.400
100 Servicios Personales		1.772.491.513	938.502.200	54.364.400	6%	0	54.364.400
200 Servicios No Personales		826.017.513	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		218.690.421	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		163.175.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.000.000	0	0	0%	0	0
SUBTOTAL		620.057.096.300	306.244.273.903	41.011.091.397	13%	0	41.011.091.397
TOTAL ENTIDAD		620.057.096.300	306.244.273.903	41.011.091.397	13%	0	41.011.091.397

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/01/2021

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Río Jejuí e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

